



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: ENFERMEDADES DEL SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO.

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 3 ECTS.

Curso: 2º

Distribución temporal: 2º SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Ibon López ibon.lopez@euneiz.com

Presentación de la asignatura:

La asignatura Enfermedades del Sistema Musculoesquelético tiene como objetivo dotar a los alumnos de recursos y herramientas para reconocer enfermedades con origen sistémico con manifestación a nivel articular y osteomuscular.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON16	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
	CON23	Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
Competencias (COM)	COM4	Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
Habilidades y Destrezas (H)		

Contenido de la Asignatura*

1. Principales enfermedades, síndromes y dolores y su relación con el dolor musculoesquelético:
 - a. Artrosis.
 - b. Artritis reumatoide y artritis séptica.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

- c. Osteoporosis.
 - d. Enfermedad de Paget.
 - e. Fibromialgia.
 - f. Artritis infecciosa.
 - g. Espondiloartropatías.
 - h. Conectivopatías.
2. Valoración reumatológica y establecimiento de plan de curas de Fisioterapia que permita cubrir los objetivos planteados y valorar los resultados obtenidos.
3. Los diferentes tipos de dolores y el tratamiento físico y farmacológico para tratarlos.
4. Pruebas radiológicas y complementarias en el diagnóstico de las enfermedades del sistema musculoesquelético.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudio de casos.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	26	100
AF2: Clase prácticas.	0	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	10	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	4	20
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	35	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

	Total	75	
--	--------------	-----------	--

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Min	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	15
SE2 Evaluación de trabajos.	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

del 70%.

- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- The New England Journal of Medicine
- Jameson JL, Fauci AS, Kasper DL, Hauser SL, Longo DL, Loscalzo J, editores. Harrison. Principios de Medicina Interna. 20ª ed. Ciudad de México: McGraw Hill; 2018.
- Rozman C, Cardellach F, editores. Farreras Rozman. Medicina Interna. 18ª ed. Barcelona: Elsevier; 2016. 2 volúmenes



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Bibliografía Complementaria

- Heick J, Lazaro RT, eds. Goodman and Snyder's Differential Diagnosis for Physical Therapists: Screening for Referral. 7th ed. St. Louis: Elsevier; 2023
- Manual CTO Reumatología.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>
- Up to date.